

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.334.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 1.º de Febrero de 1902.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cincos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Mes, 25
céntimos. COMUNICADOS Y anu-
ncios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

COLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales
Lecciones particulares

También á domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

ACADEMIA DE CIENCIAS

dirigida por los catedráticos numerarios, por oposición,

D. Jenaro Perez Villarejo y D. José L. de Zuazo

El 1.º de Febrero próximo darán comienzo las clases del preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia, así como las de asignaturas correspondientes á las facultades de Farmacia y Ciencias Físicas, Naturales y Químicas y las que tienen relación con dichos estudios, de carreras especiales.

Las clases serán teórico-prácticas. Para detalles, plaza del General Santocildes, 10, principal, centro, de 12 á 2 y de 6 á 8.

LA AURORA DE CASTILLA

Fábrica de gaseosas

Niño Rasura, 2 y 4, teléfono número 8.

Habiendo adquirido una novísima máquina que constituye el adelanto más perfecto y el mejor y más higiénico aparato para la saturación de aguas por el ácido carbónico líquido puro, hoy tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos aguas gaseosas y de Seltz absolutamente puras y de agradable gusto, en sifones modelos premiados en la Exposición de Higiene, en los que resulta libre el agua del contacto con los metales por hallarse revestidos interiormente de porcelana.

A pesar de la gran diferencia que existe entre nuestros gaseados y los corrientes, el precio de venta es el mismo.

J. Mata.

Puntos de venta: en las Farmacias de los señores Barriocanal, Puente y en la de J. Mata, á quien se dirigirán los pedidos.

NOTA.—Gaseosas de todas clases: Limón, Naranja, Fresa, Vainilla, Frambuesa, Piña y Zarpaparrilla.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

Banco de España

BURGOS

Debiendo celebrarse el 9 del corriente mes la Junta de accionistas para el examen de la memoria y balance correspondientes al año 1901, se anuncia á los interesados para su conocimiento.

La reunión se verificará en esta sucursal el indicado día á las once de su mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas dueños de diez ó más acciones, inscritas á su nombre con tres meses de anticipación. Las mujeres casadas, los menores de edad y los Establecimientos y Sociedades podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Será indispensable la presentación de la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría desde el día 3, durante las horas de oficina.

Burgos 1.º Febrero de 1902.—El Secretario, Juan de Cabieres.

GRAN LIQUIDACIÓN

Durante diez días solamente se liquidan con una gran rebaja de precios todos los géneros que hay de existencias en el comercio de «Los Zamoranos» (sucursal de Logroño).

Calle del Cid, núm. 8.

NOTA.—También se vende anaquelaría y mostradores de dicho establecimiento.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

La atención pública se ha repartido en las últimas veinticuatro horas entre comentar el incidente parlamentario de ayer y la reunión que el directorio republicano y la minoría del mismo partido celebraron anoche en casa del señor Muro.

Del primero se ocupan los periódicos desde diferentes puntos de vista, afirmando los más que es indudable se ha robustecido la disciplina del partido liberal y la adhesión al señor Sagasta.

Con esto se demuestra—según los que así piensan—que los liberales pueden

realizar todavía grandes empresas, puesto que cuentan con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes.

Solo les falta querer.

En cuanto á la reunión de los republicanos, he tenido ocasión de oír al propio señor Muro, exministro y jefe de dicha minoría, que en la reunión de anoche se ratificó la unión de los republicanos. Aunque continúan las dos tendencias, radical y conservadora, aceptan todos un programa común. Se convino en los medios para realizar una activa propaganda que comenzará el 11 de Febrero, aniversario de la república.

Ese día se celebrará un banquete de doscientos cubiertos en el local de la Tertulia Progresista. El día 17 se celebrará un mitin en Zaragoza al que asistirán los señores Muro, Azcárate, Melquiades Alvarez é Isabal.

Desde allí irán á Pamplona y luego á Reus.

Las sesiones de los cuerpos legislativos han estado hoy muy poco concurridas. Como si el frío intenso que se dejaba sentir en las calles trascendiera á aquellos tapizados salones, ni hubo animación en los debates, ni concurrencia en los escaños y pasillos.

Lo que va de ayer á hoy!

En el Senado, se quejó el conde de Moral de Calatrava de la escasa consideración con que el señor Sagasta había tratado ayer á dicha Cámara cuando en el Congreso contestó al señor Romero Robledo, añadiendo que si la Alta Cámara no se ocupa de más asuntos, es porque el Gobierno no los somete á sus deliberaciones. Y esto provocó un incidente animado, en que intervinieron varios ministros, sosteniendo el fuego de guerrilla el aludido senador tetuanista.

En el Congreso, una serie de preguntas de más ó menos interés, y luego prosigue la discusión sobre el presupuesto del Muni.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Instrucción.—Aclarando el texto del 25 de Mayo de 1900 que del subvencionó al Ayuntamiento de Rivasella (Oviedo) para la construcción de dos edificios destinados á escuelas.—Creando en Málaga una Escuela Normal Superior de Maestros, elevando á superior la elemental de Maestras de Pontevedra y disponiendo que las Normales de Maestros y Maestras de Tarragona, continúen con la categoría de superiores que antes tenían.—Disponiendo que se abone el importe del último plazo del precio de 8.000 pesetas en que fué adquirido por el Estado un cuadro original del Divino Morales.—Reorganizando la carrera de practicantes.—Concediendo á D. Juan Ferrer los honores de jefe superior de Administración civil.—Dando las gracias á varios vecinos de Gpijo de Santa Bárbara por sus laudables trabajos en bien de la enseñanza.

De Obras Públicas.—Nombrando á D. José María de Torres y Perez, comisionario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga, en la vacante por defunción de D. Manuel Casado.—Suprimiendo la comisión general de Exposiciones, encargando al negociado del mismo nombre del despacho de los asuntos en que aquella entidad con arreglo al Reglamento para el régimen del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Disponiendo que D. José Osorio y Silva Tellez Girón, marqués de Alcañices, cese en el cargo de presidente de la comisión general permanente de Exposiciones.—Disponiendo que los señores D. Alfredo Escobar y Ramirez, marqués de Valdeiglesias, D. Manuel Cos Gayón, D. José Lombardero y D. José Jordana y Morera, cesen en los cargos de vocales de la comisión general permanente de Exposiciones.

MENCHETA.

FEDERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA

El Consejo regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja ha publicado una notable circular de propagan-

da para la formación de la Unión Agrícola Nacional.

Del interesante documento tomamos los siguientes párrafos:

«No tenemos por qué aducir razones que demuestren la utilidad de la Unión Agraria, puesto que en el ánimo de todos está que es el único medio que podrá sacarnos de este lamentable estado, pero sí podemos decir que en el breve período que llevamos de existencia, pudimos, merced á ella, impedir que se concedieran las admisiones temporales; hemos conseguido que se piense en resolver de conformidad á lo por nosotros propuesto en la Asamblea, algún problema agrícola de suma importancia, y en fin, por la organización de las Asociaciones de labradores, observamos que se nos respeta y atiende en nuestras indicaciones.»

Ahora mismo, se hace indispensable la unión de todos los labradores, si queremos vivir, pues se intenta el establecimiento de las Zonas neutrales, que traerán un perjuicio enorme á la agricultura castellana, porque el precio del trigo bajaría de un modo considerable y entonces, ya que el vino tiene un precio que hoy es remunerador, si el trigo y demás cereales no se mantienen con los precios actuales, que no son excesivos, atravesará este país por una profunda crisis, que le llevará á una ruina inevitable.

Como esta cuestión, se presentarán en el transcurso del tiempo otras no menos graves, que será preciso resolver en consonancia á nuestros intereses, y será poco menos que imposible hacer valer nuestras justas pretensiones, si no dirigimos nuestros grandes elementos al servicio de tan hermosa causa con perfecta identidad de miras y obediendo á una sola voluntad directora, que, con la cooperación de todos, dispondrá de una fuerza moral y material incontrastable; de otro modo, habremos de sucumbir por ineptos en la lucha por la existencia, y á nadie más que á nosotros deberemos imputar la causa de nuestros males.»

Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio nos participa en atento B. L. M. que mañana domingo, y hora de las seis y media de la tarde, se reunirá dicha corporación en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, en unión del comercio é industria y demás personas que deseen interesarse en que se lleve á cabo el proyecto de ferrocarril de Bilbao por Burgos á Aranda, presentado por Mr. Richard P. Williams.

Esperamos que todos los buenos burgaleses concurrirán á la expresada reunión, por tratarse de un asunto que tanto ha de contribuir al desenvolvimiento en general de la riqueza de esta provincia, y muy particularmente por los grandes beneficios que ha de reportar á nuestra querida ciudad.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido y prometemos nuestra asistencia.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Briviesca

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Conforme anticipé por telegrama, ayer llegaron á esta ciudad los señores Williams, White, Regidor y Pradera, habiendo salido á recibirlos á la estación el Ayuntamiento y los señores Echevarría, Marroquín y Santa Ollala, diputados por este distrito.

Seguidamente, y después de los saludos de rúbrica, se dirigieron á la fonda Martín, donde fueron obsequiados con un banquete, reinando durante él el más puro compañerismo.

Amenizó la fiesta la banda de música de esta localidad.

Al destaparse el champagne, brindó nuestro queridísimo alcalde, saludando á tan ilustres viajeros y ofreciéndoles incondicionalmente su apoyo, á quien contestó mister Williams, siguiendo los diputados provinciales señores Marroquín, Echevarría y Santa Ollala, el concejal síndico, el secretario del Ayuntamiento, el señor Regidor Jurado, abogado en Londres de la Compañía, el representante de la Cámara de Comercio, en nombre de las clases mercantiles é industriales de la provincia, y un servidor de ustedes, por la prensa, abundando en la más absoluta conformidad

y deseando que cuanto antes se realice el hermoso proyecto del ferrocarril.

Concluida la comida, dirigiéronse á la Casa Consistorial, donde se reunieron todos los señores concejales y numerosos vecinos, acordando por unanimidad ceder á la empresa «The Sierra Company Limited» todos los terrenos que fueren necesarios para emplazar la estación del ferrocarril en proyecto Aranda-Burgos-Bilbao, habiendo ratificado en sesión ordinaria celebrada hoy dicho acuerdo y entregando el señor alcalde una certificación expresiva del referido acuerdo Mr. Williams, como director de dicha compañía.

También la Cámara de Comercio de esta ciudad, se asocia en absoluto á lo hecho por este Ayuntamiento, así como los señores diputados antes mencionados, quienes ofrecieron todo su apoyo tanto aquí como dentro de esa excelentísima Diputación.

Antes de regresar á Burgos, visitaron los señores Williams, Regidor y demás, al señor cura párroco, acompañados del alcalde y concejales; se presentaron después en el Circulo de Recreo; cedieron una limosna para los pobres del Asilo, y, por último, estuvieron en la escuela de párvulos, teniendo frases de encomio para las Hermanas de la Caridad.

Paréceme que si la compañía «The Sierra» no encuentra más obstáculos que vencer que los hallados aquí, bien pronto oiremos con júbilo el silbato de la locomotora por estas hermosas campiñas.

Suyo siempre afmo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

31 Enero 1902.

Miranda de Ebro

Ha caído una gran nevada, que hace difícil el tránsito por las calles.

La policía urbana abre huellas en algunos sitios, pues la nieve alcanza una altura de cuarenta centímetros.

¡Hace muchos años que no nevaba en tal abundancia!

Los trenes circulan con dificultad, llevando los coches gran cantidad de nieve.

El rápido deshielo pudiera traer fatales consecuencias á causa de la crecida del Ebro, pues también ha nevado mucho en las montañas de Reinosa y en el resto de la cuenca del río.

Si el deshielo fuese lento, beneficiaría al campo, porque las plantas están aniquiladas por falta de agua.

Sigue nevando.

31 Enero 1902.

Teatro

Otro nuevo triunfo para el señor Fuentes ha sido anoche la interpretación del grandioso drama de D. José Zorrilla, *Traidor, infonso y martir*.

El tipo de *Gabriel de Espinosa*, tal cual lo soñara la fantástica imaginación del inmortal vate castellano, fué representado por el señor Fuentes, que escuchó nutridos aplausos en el curso de la representación.

La señora Guillén y el señor Altarriba, muy bien.

Por no haberse recibido el decorado, se ha sustituido la representación de *Hamlet* por la preciosa comedia *Edmundo Kean*.

Se pondrá en la próxima semana.

Funciones para mañana:

Tarde.—*Los incasables*, *El amigo y El nido*.

Noche.—*En el seno de la muerte* y *El chi quillo*.

Ya se han repartido las cartas-circulares para la renovación del abono del año, cuyos pormenores se darán oportunamente.

En Contaduría está expuesto el pliego de bases, con el fin de que los señores abonados firmen su conformidad.

Para el concurso de trajes de niños el acreditado fotógrafo de esta localidad señor Martín, deseoso de contribuir al mayor esplendor de tan simpático espectáculo, obsequiará al niño ó niña que obtenga el primer premio de este concurso, con un magnífico retrato al platino en tamaño tarjeta «Salón»; al niño ó niña que obtenga el 2.º ó 3.º con otro de igual clase de papel en tarjeta forma «Paris», y á los restantes hasta el completo de los siete premios que han de adjudicarse, con otro magnífico en forma tarjeta «Americana modernista»; proponiéndose también dicho señor ha-

cer grandes rebajas en los precios á cuantos niños asistan al expresado baile infantil.—S.

A última hora se nos dice que ha llegado el decorado de Hamlet. Se pondrá en escena definitivamente el lunes.

Ayuntamiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Como habíamos anunciado, ayer, á las cinco de la tarde, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Plaza y concurriendo los señores Heras, Rodríguez, Medina, Cisneros, Cuesta, Castilla, López, Argachal, Arangüena, Quintana, Fournier, Ramos, Sevilla, Valpuesta, Herrero, Lozano, Amézaga, Tobar, Santos, Mozo, Ajuria, Monedero, Silva, San Pedro, Saiz y Prieto, para tratar del importante asunto del ferrocarril.

Al abrirse la sesión, el señor alcalde excusó la asistencia del señor Zumárraga (uno de los firmantes del dictamen) por encontrarse enfermo, haciendo constar que se adhiere en un todo á las resoluciones que se adopten.

Acto seguido se dió lectura del informe de la comisión de Ferrocarriles, proponiendo los siguientes acuerdos:

1.º Que el Ayuntamiento acepte los ofrecimientos que Mr. Richard Preece Williams hace en su solicitud de 20 del corriente mes, con las aclaraciones y ampliaciones expresadas en otro documento fechado el día 23 del mismo, referente á la construcción de una línea férrea que una Bilbao con Aranda, pasando por Burgos, y comprometiéndose á establecer en esta ciudad una estación de primera clase, así como oficinas, talleres de construcción y reparación del material fijo y móvil de dicha línea y de las ampliaciones que á la misma pudiera dar la citada empresa.

2.º Que el Ayuntamiento, á su vez, y en justa correspondencia á los beneficios que á la ciudad se habrán de reportar de tal vía y el establecimiento en ella de la estación, talleres, oficinas y demás dependencias que en los ya mencionados escritos se expresan del señor Williams, conceda á dicho señor una subvención en metálico de 125.000 pesetas, que le serán satisfechas en dos plazos: la mitad, ó sean 62.500 pesetas, cuando esté construida la estación de esta capital, y las otras 62.500 al abrirse al servicio público la línea en toda la extensión de Bilbao á Aranda.

3.º Que igualmente el Ayuntamiento se compromete y obliga á proporcionar al indicado señor Williams los terrenos necesarios al emplazamiento de la citada estación, talleres, oficinas y demás dependencias, terrenos que, satisfaciendo las pretensiones indicadas por el solicitante en la cláusula 2.ª de su escrito de 27 del corriente mes, no habrán de exceder de ciento cincuenta mil metros cuadrados, y se hallarán situados en sitio tan próximo á la estación del Norte, que seguramente serán satisfechos los deseos verbalmente expresados por el solicitante, que son también los de más conveniencia al servicio público; entendiéndose que estos terrenos le serán entregados á la empresa constructora del ferrocarril apenas lo solicite para principiar las obras después de conseguida la concesión del ferrocarril de Aranda á Burgos, y que esta entrega se entenderá hecha á precario hasta el momento en que la línea general que se proyecta esté explotándose en toda su extensión, en cuyo instante entrará en pleno dominio de propiedad y posesión absoluta la ya repetidamente citada empresa; y

4.º Que no pudiendo el Ayuntamiento adquirir compromisos por tiempo indefinido, y estando por otra parte ligado íntimamente el á que este documento hace referencia, á la resolución que sobre el mismo adopte la Diputación provincial respecto de este particular, esta corporación sujeta el tiempo de su duración á idénticas condiciones que las que aquella establezca respecto á la duración del compromiso.

Termina el informe diciendo que el compromiso pecuniario no ha de exceder en su totalidad de 350.000 pesetas, y haciendo votos por que la proyectada línea férrea sea un hecho en breve plazo y con ella luzcan para nuestra querida ciudad días de prosperidad y progreso.

El señor Fournier, con frases de acendrado patriotismo, manifestó que, á pesar de que una reciente desgracia de familia habíale privado de asistir á las sesiones, consideraba un deber hallarse presente en la de este día, tan feliz para Burgos, y propuso un voto de gracias para la comisión especial, que ha cumplido muy acertadamente el encargo que se le confiara en beneficio de nuestro amado pueblo.

Terminó el señor Fournier pidiendo la aprobación del informe por unanimidad. En nombre de la comisión dió las gracias el señor Heras, indicando que

ha procurado servir fielmente los intereses del pueblo burgalés.

«Quiera el Cielo—dijo—que el día 31 de Enero de 1902 sea para nosotros una fecha memorable, y que la Excmo. Diputación solución satisfactoriamente un asunto de tan vital importancia, para de esta suerte, ambas corporaciones unidas, hacer la felicidad de nuestra querida provincia».

A continuación quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

El señor Plaza felicitóse de este acuerdo, haciendo votos porque se traduzca en incalculables beneficios para Burgos. (Al levantarse la sesión, el público que llenaba la sala prorrumpió en aplausos y vivas al Ayuntamiento).

Conocido el anterior acuerdo, se organizó frente á las Casas Consistoriales una manifestación presidida por don Justo Lozano, D. Valentín Marcos y otros entusiastas burgaleses, que, precedida de la banda de música de paisanos y disparando infinidad de bombas y cohetes, recorrió las principales calles de la población, visitando los palacios provincial y arzobispal, el Hotel París, donde se hospeda Mr. Williams, y las redacciones de los periódicos, frente á las cuales se repitieron los aplausos y vivas.

Cerca de las ocho se disolvió la manifestación en la Plaza Mayor, habiendo reinado el orden más completo.

Los Ayuntamientos burgaleses

Burgos, Briviesca, Pancorbo y Berberana, han acordado unánimemente, como Lerma, Aranda y Roa, auxiliar el ferrocarril de Aranda á Bilbao, cediendo los terrenos necesarios en sus respectivos distritos para la instalación de las estaciones que se han de construir en aquellas poblaciones.

Los representantes del Sr. Williams, que fueron ayer á Pancorbo, Puentelarrá y Berberana, han regresado altamente satisfechos de su excursión y traen, á lo que entendemos, las actas de cesión de los terrenos, con los acuerdos tomados, siempre por unanimidad y en sesión extraordinaria.

Enviamos nuestro más entusiasta aplauso á aquellas corporaciones.

Esta actitud espontánea y generosa revela cuál es el sentido de los habitantes de la provincia.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIGJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven á domicilio vinos claretos de la cosecha del 1900, en garrafrón á 7 pesetas y embotellados á 750 los 16 litros.

Lain Ca vo, núm. 16.

Noticias locales

Ayer tarde fué recogida en la calle nueva de San Pablo por D. José Diaz, D. Arturo Martín y D. Feliciano Heras, una pobre mujer que, víctima de un accidente, yacía tendida en la nieve.

Enseguida se la condujo, con un niño que la acompañaba, al establecimiento de «Florines», que era el más cercano, donde se consiguió que reanimara facilitándole caldos y Jerez.

Merece plácemes tan humanitario comportamiento.

La infeliz mujer fué trasladada después por dos guardias al depósito de transeuntes.

Se ha autorizado á los mozos del barrio de San Lesmes para que puedan tener también mañana baile.

Ha salido para Madrid el marqués del Pico de Velasco, coronel del regimiento lanceros de España.

Hoy han quedado expuestas en las Casas Consistoriales las listas de jurados.

Noticias militares.—El día 4 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el cuartel de San Marcial la distribución á cuerpo de los reclutas con entrados hoy en la zona.

Con dicho objeto se encuentran en esta capital las partidas receptoras de los regimientos de infantería de la Constitución y Cantabria, primero de zapadores, eaballería de Almansa y cuarto batallón de artillería de plaza.

—Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, al capitán del sexto depósito de reserva de artillería D. Mariano de Leiva Jiménez.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, el comandante de infantería don Lucas Ureta Arce.

Esta mañana fueron conducidos al reten municipal dos jóvenes que habían promovido un escándalo en la Plaza Mayor.

Ha sido ascendido á oficial de 5.ª clase del cuerpo de Correos D. Tomás Gil, é ingresado en el ramo su hermano don Francisco, hijos ambos del administra-

dor de Consumos de esta capital D. Pablo Gil.

Prestarán sus servicios en las administraciones de Santander y Valladolid, respectivamente.

Les damos la enhorabuena.

Ha sido ascendido nuestro apreciable amigo el jefe de la cárcel de Briviesca D. Dario Sagredo.

En el Comunicado que ayer publicamos se deslizó un a errata.

Al final del tercer punto se substituyó la palabra «míos» por «mismo», que altera el sentido de la frase.

Queda subsanado este error material.

La comisión de la colonia ipalentina en Burgos ruega á sus paisanos tengan la bondad de asistir, mañana 2 del corriente á las doce de la misma á los salones de la Cámara de Comercio, en Huerto del Rey, núm. 23, para tratar un asunto de interés.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 246 raciones.

La Fotografía Práctica, revista mensual, precio de suscripción, 750 pesetas al año.

Hojas selectas, revista para todos, cada número de 96 páginas, una peseta.

Tarjetas postales, con vistas de Burgos, tipos españoles, escudos modernistas, corridas de toros y colecciones de Cánovas y Campaamor.

Confetti, serpentinas y lanza-serpentinas, por mayor, grandes rebajas.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Mañana se celebrará en Gamonal la tradicional romería de las Candelas.

Ha fallecido D. Juan Cifrián Pelión, portero mayor de la Audiencia.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Ha sido estimado por el ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por los concejales electos por el primer distrito de Medina de Pomar, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las últimas elecciones municipales.

La noticia ha sido celebrada en aquella ciudad con música, cohetes y bailes populares.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas enseñanzas que en ella se cursan, preparándose á los alumnos para los meses de Junio y Setiembre.

También se han inaugurado en este centro, con buen número de alumnos, las clases del repaso del grado de Bachiller, cuyos honorarios, de 20 pesetas mensuales, dan opción á asistir, á más de las clases especiales, á cuantas de segunda enseñanza se cursan en el establecimiento.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Efectos de la oína

Con el Sándalo Espinar está comprobado que se obtiene radical y segura curación en la blenorragia ó purgación, catarro de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, etc.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Gabriel Sanjuan.

—Otra disponiendo que los profesores de las Escuelas Normales que en 1 del actual hubiesen variado de denominación, sueldo ó cargo, se tengan por poseionados de los nuevos destinos en dicha fecha.

Agricultura.—Real orden autorizando á D. Pedro Agejas para practicar los estudios de ordenación de los montes de la provincia de Cuenca.

—Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Ignacio.

Santo de mañana: LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Cultos.—Santa Agueda.—Continúa la novena en honor de la Santa titular.

—Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, tributarán á sus Santos Titulares en sus

festividades, según prescriben los estatutos de su reglamento, en la siguiente forma:

El día 2, á las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en honor de sus Santos Titulares.

El día 3, á las diez y media será la función principal, con Misa solemne y sermón que estará á cargo de D. Lorenzo Dancausa Manzanares, beneficiado de la S. I. M.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará á adorar la reliquia.

El día 4 á las nueve de su mañana tendrán lugar las honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados á esta cofradía.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel de la Puente Pedrero.

Carmen.—Mañana comienza el ejercicio de los siete domingos á San José.

Los sermones, á cargo del R. P. Nicánor de Jesús.

San Gil.—Mañana á las doce celebrará junta general la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

Salesas.—Mañana se celebrarán los cultos acostumbrados de la Guardia de Honor.

A las siete y media, misa de comunión general para los asociados, durante la cual se tocarán escogidos tríos, y á continuación otra misa por los difuntos de la congregación.

Por la tarde á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., y rezada la estación, rosario, ejercicio del mes y preces al divino Niño de Praga, se terminará con una solemne reserva.

Merced.—La Asociación de Madres Cristianas, celebra mañana la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

Por la mañana: A las ocho, se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas en el altar de la Asociación.

Por la tarde: A las cinco y media, se expondrá S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, á continuación habrá sermón por el padre director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado de Sevilla han sido nombradas D.ª Dolores Ramos Fuentes y D.ª Rosario Quemada Escudero, maestras que fueron de Turzo y San Juan de Ortega, en esta provincia, para auxiliares, respectivamente, de las escuelas de Puebla de Cazalla y de Alanís.

BOLETIN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Alocución de Su Santidad y su versión al castellano.—Declaraciones de la S. Inquisición sobre matrimonios mixtos, padrinos heréticos y sobre el privilegio Paulino.—Circular sobre remisión de relaciones á las Comisiones mixtas de reclutamiento.—Reclamación y resolución sobre ilegalidad de derechos en los Juzgados municipales por diligencias previas y acta de matrimonios.—Retractación del presbítero don Ramón Sarmiento.

TRIBUNALES

Señalamientos del día 3 de Febrero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Reinosa entre D. Manuel Más Quesada con doña Mercedes Carbonell, sobre apelación de un auto; ponente, señor Urive; defensores, licenciados Gómez y Fernández Izquierdo y el abogado del Estado; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Felix García Marijuan, sobre estufa; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Castillo; procurador; Tristán; relatoría del licenciado Perez Navarro.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza á 3'00 ptas. el kilo, besugos á 1'40, anguilas á 2'00, angulas á 4'00, quisquillas á 2'00, chirlas á 0'70.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, 8 terneras, 6 carneros y 5 cerdos y en el Rastro 9 ovejas, vendiéndose el cuarto trasero á 1'60 pesetas el kilo y delantero á 1'30.

En el banco regulador se ha vendido tocino á 1,48 y lomo á 1,68 ptas. el kilo.

TELÉGRAFOS

Relación de los despachos detenidos en esta oficina por ser desconocidos los destinatarios:

Luis Espiga, Progreso, 2, 3, 4, 9; Eladio Grijalva, Factor; Fernando Rubio; Luisa Fernández, San Lesmes, 3.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Manuela Rodríguez Gallardo, de 13 años, Lain-Calvo, 8; Francisco Barbadillo Miguel, de 62, hospital de San Juan; Juan Cifrián Pe-

llón, de 73, Isla; María Alberdi Anjibar de 19, Vega, 27; Lorenzo Rodríguez Vitoriano, de año y medio, Alvar Fariñez, 12.

Nacimientos.—Petra Santa María Andrés.

Matrimonios.—Mañana, á las siete, en San Lesmes, D. Nicolás Zapatera Molinero con D.ª Enriqueta Alvarez Saiz, á las ocho y media, en San Esteban D. Valeriano Miguel de la Fuente con D.ª Eugeuía Ortega Frías.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 685'6; á las tres de la tarde, 680'4.

Temperatura: máx. sol, 6'4 bajo 0; máx. sombra, 1'0 bajo 0; mín. sombra, 4'8 bajo 0; reflector, 6'7 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, S. O.

BRONQUITIS acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.



Nicolás Pidal

Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vio libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S. NICOLÁS PIDAL.

Cuando Ud. necesita de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resaca ó afección de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acordese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.341

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinaciones dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado

vincia, D. David Mercado de la Duque de la Victoria, número 10.

Mercados

Entraron 80 fanegas. Se trigo alaga de 42 a 42 1/2 rs. los 44 cho de 43 1/2 a 44 los 42 1/2, rojo a 42 1/2, centeno a 34 1/2 los 41 da a 28 los 32, avena a 21 eros a 43 los 44.

Catalana,



ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. por R. D. de 25 Agosto 1865. reservas, ptas. 30.000.000

LEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Puerto de Burgos

EL TEMPORAL

Madrid 1—(10 h.) París han caído grandes nieves que son generales en Francia.

FINANCIERAS

Madrid 1—(10 h. 30 m.) Se en que se ha autorizado el Urtizai para la emisión de bonos amortizable, con el fin de cancelar obligaciones del Tesoro no suscritas.

A PIQUE

Madrid 1—(11 h.) de Gijón que continúan los trabajos para el salvamento del buque de la Señora de Aransas.

UNA VEZ MÁS

Madrid 1—(11 h. 20 m.) de París, publica una vez más con el Dr. Leyds y el boer Mr. Fischer.

da se habrá limitado a sondear la actitud de Inglaterra.

FOR LOS BOERS.

Madrid 1—(11 h. 30 m.) Comunican de París que el Gran Oriente ha dirigido un mensaje a todos los masones del mundo a favor de los boers.

OTRO DEPARTAMENTO DE PARÍS dice que con Mr. Loubet ha celebrado una conferencia de hora y cuarto el defensor del rec Briere, interesándole por su indulto.

EL PAÍS.—(MEETING) FRANCO-ESPAÑOL.

Madrid 1—(12 h.) Telegrafían de París que en breve aparecerá el primer número de «El País».

Están corregidas las pruebas y asegurada la introducción en España del periódico.

Han quedado vencidas todas las resistencias para la celebración en aquella capital de un «meeting» franco-español.

CAMPAÑA ANGLO BOER

Madrid 1—(13 h.) El consejo de ministros de Inglaterra aprobó anoche la contestación al Gabinete de Holanda sobre la paz.

La Cámara de los Comunes aprobó un nuevo crédito de cinco millones de libras esterlinas para los gastos de la guerra.

LAS NIEVES

Madrid 1—(14 h.) El señor Sagasta ha faltado al despacho con la Reina con motivo de la crudeza del día.

La temperatura ha descendido a cuatro grados bajo cero.

En Gubernación se reciben telegramas anunciando fuertes nevadas en toda España.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA GRAN SALDO en géneros de la presente estación, 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA

Si siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando siempre ser la primera en novedades, abre una liquidación del 1.º al 15 del presente mes de Febrero.

Plaza Mayor, 52.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º

En La Aguilera, partido de Aranda, se cede en arriendo una tejera, dirigirse al organista de Gumiel de Izán.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Espolón, 56, 1.º

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 31 DE ENERO DE 1902.

Table with 3 columns: Activo, Pasivo, and Nominales. Includes items like Accionistas, Caja y Banco de España, Muebles y enseres, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Juan José Redondo.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Santos Revilla, Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Azpiazu, Capilla y C.ª

INGENIEROS Jorge Juan, 21, Madrid. Calderas, motores y máquinas de todas clases.—Útiles y herramientas.—Materiales refractarios y de construcción.

Banco de Burgos

Capital: 3.000.000 de pesetas. Almirante Bonifaz, 24 BURGOS

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos de todas clases de valores, sin cobrar derechos de custodia.

Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.

Compra y cobro de toda clase de cupones.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.

Imposiciones a metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.

CLÍNICA MÉDICO-ORTOPÉDICA DE MADRID

Fuencarral, 19 y 21 DIRIGIDA POR MÉDICOS ESPECIALISTAS Para la curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tanto éxito se aplican en dicha clínica.

Distintos estos aparatos herniarios de todos los conocidos hasta la fecha, garantizan por sus mecanismos y construcción especial a cada caso, la contención absoluta de las hernias por antiguas ó voluminosas que sean y la cura-

ción completa en la mayoría de los casos. Curación radical por la operación quirúrgica. Consultas al médico Director.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Molino harinero en venta

Se vende uno con dos piedras, limpia y demás artefactos, de buena construcción y en condiciones para utilizar la fuerza en alguna instalación eléctrica.

Para más detalles se puede tratar con D. Marcelino de Tejada, Paloma, 52, en Burgos, ó con el dueño D. Ciriaco Martínez, en Poza de la Sal.

LA BAJA DE LOS CARBONES

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Ramón Lozano

Santander, 5.—Teléfono 31.—BURGOS. Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa clientela que desde el 1.º de Febrero se expenderá a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Cok picado, quintal, Id. grueso, idem, Gribado, idem, etc.

Estos precios se entienden a domicilio y peso exacto.

Se hacen grandes rebajas por wagones completos y se responde de la calidad.

Vaquería holandesa de Pilar Gonzalo

Viuña de Custodio Dominguez Calle del Progreso, esquina a la del Tinte.

LECHE PRECINTADA.—Se sirve a domicilio en vasijas de cristal, hechas exclusivamente para este objeto.

En breve se recibirán aparatos completos para esterilizar la leche, que también se servirá a domicilio en frascos especiales.

QUINTAS

Reemplazo de 1902 CUOTAS PRIMA FIJA. 800 pesetas al contado. 825 id. a dos plazos. 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación.

Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención a metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a D. MANUEL CASTANERA, (propietario) Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Hermenegildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

Para detalles y admisión de alumnos dirigirse a D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve a once. Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención n.ºm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Vinos finos

PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prima, número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine Name, Price. Includes Palomar, Rioja Palomar, extra, 1895, Blanco Palomar, alambrado, etc.

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo dispuesto en el art. 55 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en las oficinas sociales, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.

Todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la junta general; pero solo tendrán voz y voto los que resulten poseedores de diez acciones por lo menos.

La delegación del derecho de asistencia a la junta se regulará según precepta el art. 53 de los estatutos.

Para tener entrada en el local donde se celebra la junta, los señores accionistas deberán proveerse de las papeletas de asistencia, que se expedirán por la Secretaría del Banco.

Todos los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y enterarse de las operaciones y situación del Banco, durante los ocho días precedentes al de la celebración de la junta.

Burgos 16 Enero 1902.—El Secretario, Avelino Alonso López.



